



AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE DUERO

REAL, 1

09410 Peñaranda de Duero (Burgos)

CIF: P0926900B

Tfno: 947 5520 68 // 947 552334 Fax: 947552118

Email: penarandadeduero@diputaciondeburgos.net

D. JOSÉ CABALLERO BARNÉS, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE DUERO

Hace Saber

Asunto: Ordenación de tráfico

Con el fin de facilitar la circulación a vehículos y evitar cruces entre turismos/camiones que requieran maniobras complicadas, debido a la estrechez de la calle, el estacionamiento a ambos lados de la vía y la existencia de zarcillas o respiraderos; se va a proceder a regular el tráfico en la Calle Real y Calle Botica.

El sentido del tráfico se realizara **de este a oeste**, es decir; los vehículos circularan **desde el Arco de las Monjas hacia la Botica**.

El acceso desde la calle Padres Vélez hacia el Arco de las Monjas estará prohibido.

La circulación quedará en un **único sentido** y podrán acceder a la citada vía todos los residentes, siendo para el **resto de usuarios** únicamente accesible para las **labores de carga y descarga**.

Peñaranda de Duero, a 27 de febrero de 2019.

EL ALCALDE,